



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2024-2025

Materia: Lengua Castellana y Literatura

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

- La máxima deducción global será de dos puntos. Aunque la suma de las deducciones sea superior a ese tope, el corrector en la calificación final solo podrá deducir un máximo de dos puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

a.- La primera falta ortográfica no se penalizará. La misma falta de ortografía repetida se contará como una sola.

b.- A partir de la segunda, por cada falta se deducirá -0.25 puntos hasta un máximo de dos puntos.

c.- Por errores en la redacción, la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de un punto.

Únicamente hay opcionalidad en Bloque 3. Literatura. El resto de las preguntas hay que contestarlas todas.

PRIMER BLOQUE

Pregunta 1. Se espera que el alumno resuma el texto propuesto, estableciendo las relaciones entre la idea principal y las secundarias. Se recomienda que el resumen sea breve y preciso. Debe evitarse tanto la esquematización, como el uso de frases del texto.

Pregunta 2, se espera que el alumno responda de manera clara y justificada, describiendo las relaciones con un cierto detalle y extrayendo ejemplos del texto donde sea necesario.

En la pregunta 3 el estudiante debe argumentar sobre la idea expuesta en el texto, aportando razones y argumentos con coherencia y cohesión.

SEGUNDO BLOQUE

Pregunta 1. Se espera que el alumno presente la estructura jerárquica de la oración y que con una terminología coherente describa las relaciones entre sus constituyentes. En las «Consideraciones específicas» se propondrá una segmentación de la oración, con la puntuación correspondiente a cada elemento:

a) La adscripción categorial y la función de cada constituyente.

b) La adscripción categorial de los elementos internos a cada constituyente.

c) Deben representarse correctamente los niveles de coordinación y subordinación entre oraciones.

d) Pretensión de llegar a un análisis coherente en todos los niveles.

e) Señalar cualquier ambigüedad estructural en la oración.

Pregunta 2. El alumno debe especificar la relación entre forma y significado. Para ello se espera que describa los contrastes de significado y relacione cada significado con cada relación sintáctica.

TERCER BLOQUE

En esta pregunta se espera que el alumno desarrolle uno de los dos temas propuestos en el temario de Literatura, explicando la contextualización, los autores, las obras y los rasgos o características más importantes.

CALIFICACIÓN

Bloque I: 4 puntos. Pregunta 1 – 1 punto; Pregunta 2 – 1.5 puntos; Pregunta 3 – 1.5 puntos

Bloque II: 3 puntos. Pregunta 1 – 2 puntos; Pregunta 2 – 1 punto

Bloque III: 3 puntos